

Utica, 09 de Marzo de 2021

OF-VMI-2021-001

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Utica Cundinamarca

***Asunto.** Informe Técnico de Peritaje, Proceso Verbal de Pertenencia. Demandantes: Armando Triana, Armando Triana, y Mayerline Triana. Lote Uno El Pedregal, Vereda Palacio del Municipio de Utica Cundinamarca.*

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito presentar el informe de la referencia, elaborado bajo los siguientes lineamientos:

ACREDITACION PROFESIONAL

NORBERTO MURILLO AVILA, Ingeniero en Topografía, con Matrícula Profesional No.25810095162, expedida por el COPNIA, el día 21 de Noviembre de 2002 y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha 23 de Septiembre de 2020.

ACREDITACION EQUIPO DE TOPOGRAFIA

Equipo: Estación Total Electrónica
Marca: SOKKIA
Modelo: SET 610
No. Serie: 200639
Propietario: VARGAS MURILLO INGENIEROS S.A.S.
Certificado: No.27980
Vigencia: Abril 01 de 2021
Precisión: Distancia (2mm + 2ppm) Angular 6".

ANTECEDENTES

El primer paso consiste en identificar desde el punto de vista documental el predio involucrado en el proceso verbal de pertenencia, mediante la revisión del Certificado de Tradición y Libertad del predio Matriz. Para este caso en particular fueron acreditados los siguientes documentos:

Predio Matriz.

Certificado de tradición y libertad de la matrícula inmobiliaria No.162-36580.

Una vez analizados los documentos citados, se realizó el levantamiento topográfico con instrumento de precisión, obteniendo la información necesaria para elaborar los planos georreferenciados que certifican el área y las cotas del predio en posesión del Señor Armando Triana y otros, el cual se encuentra en terreno definido por un muro en mampostería. Predio que hace parte del Predio Lote Uno El Pedregal. El trabajo de campo fue acompañado por el Señor Armando Triana en calidad de demandante esto con el fin de permitir el acceso al predio y corroborar la identificación correcta de los linderos del mismo.

COMPONENTE TECNICO

Se llevó a cabo el Levantamiento Topográfico con estación total, siguiendo la metodología convencional mediante poligonal cerrada y observación directa a los vértices del polígono que representa el lindero del predio, detallando cuidadosamente su cerramiento.

Por último mediante el post proceso de la información capturada en campo se generaron los planos conforme a normas cartográficas vigentes, en valores reales de coordenadas RED MAGNA SIRGAS (Marco Geocéntrico Nacional de referencia) del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Origen Bogotá. Este plano es el documento que certifica el área, la ubicación y las cotas del predio, las vías de acceso y demás elementos encontrados en superficie.

IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DEL PREDIO EN POSESIÓN DE LOS SEÑORES ARMANDO TRIANA, ARMANDO TRIANA ESCOBAR Y MAYERLINE TRIANA ESCOBAR.

1. Determinar el Predio de Mayor extensión.
 - 1.1. Lugar de Ubicación. El predio de mayor extensión está ubicado en la zona rural (Vereda Palacio) del municipio de Utica, en la parte sur del casco urbano, denominado Lote Uno El Pedregal.
 - 1.2. Municipio al cual pertenece. Municipio de Utica, Departamento de Cundinamarca.
 - 1.3. Área. El dato que se tiene de la superficie del predio de mayor extensión, es el contenido en la base catastral del municipio de Utica y corresponde a la cédula catastral: La No. 25-851-00-00-0008-0080-000, con área de 10Has-5641m².
 - 1.4. Linderos. El predio de mayor extensión limita así:
 - Norte.** Con el predio identificado catastralmente con el No. 25-851-01-00-0079-0005-000 El Porvenir. Zona Urbana.
 - Sur.** Con el predio identificado catastralmente con el No. 25-851-00-00-0008-0045-000 Margarita Baja. Zona rural.
 - Oriente.** Con los predios identificados catastralmente con los números 25-851-00-00-0008-0081-000, 74, 107, 79, 63, 64, 44, 72, 137, y 58.
 - Occidente.** Con una Cañada.
2. Determinar el Predio de Menor extensión.
 - 2.1. Indicar el predio de mayor extensión al cual pertenece. El Lote en Posesión se encuentra ubicado dentro del predio denominado Lote Uno El Pedregal.
 - 2.2. Ubicación dentro de éste. El predio está Ubicado en la zona Norte del predio Lote Uno El Pedregal.
 - 2.3. Área. El Área del Lote Pretendido es de 360m². Certificada por el levantamiento topográfico.
 - 2.4. Descripción Técnica de Linderos El Lote Pretendido esta alinderado así:

Lindero No.1- Norte. Con Predio a Cargo del Señor Noé Bustos. Partiendo del Mojón No.1 en dirección Este con longitud de 24.22m hasta el Mojón No.2.

Lindero No.2- Sur. Con un carretable destapado que comunica con la vía principal que de Villeta conduce al Municipio de Utica. Partiendo del Mojón No.4 en sentido Oeste con distancia acumulada de 23.38m hasta el Mojón No.9.

Lindero 3- Este. Con Lote a cargo del Señor Adenawer Mahecha. Partiendo del Mojón No.2 en dirección Sur con distancia acumulada de 14.59m hasta el Mojón No.4.

Lindero No-4 Oeste. Con una vía destapada que conduce al predio a cargo del Señor Noé Bustos. Partiendo del Mojón No.9 en sentido Norte con distancia de 17.34m hasta el Mojón No.1. Citado como punto de partida.

2.5. Construcciones existentes.

En el predio existen tres construcciones descritas así:

Construcción Armando Triana Escobar (Dos Niveles)

Nivel Uno con área de 75m².

Habitaciones	2
Sala comedor	1
Cocina	1
Baños	2

Nivel Dos con área de 75m².

Habitaciones	3
Sala comedor	1
Cocina	1
Baños	2

Construcción en mampostería, debidamente pañetada y pintada, con pisos en cerámica, carpintería metálica, baños y cocina enchapados. En buenas condiciones de conservación.

Construcción Armando Triana (Un Nivel)

Área de 83m².

Habitaciones	4
Sala comedor	1
Cocina	1
Baños	3
Patio Ropas	1

Construcción en mampostería, debidamente pañetada y pintada, con pisos en cerámica, baños y cocina enchapados.

En buenas condiciones de conservación.

Construcción Mayerline Triana Escobar (Un Nivel vivienda prefabricada)

Área de 68m².

Habitaciones	3
Sala comedor	1
Cocina	1
Baños	2
Patio Ropas	1

Construcción prefabricada, debidamente pañetada y pintada, con pisos en cerámica, baños y cocina enchapados, cielo raso falso en madera.

En buenas condiciones de conservación.

SERVICIOS PUBLICOS.

Acueducto, Alcantarillado (sistema séptico), y Energía.

2.6. Destinación. Vivienda de los solicitantes.

2.7. Ingreso al Predio. El ingreso principal al predio se hace por el costado Sur del lote el cual colina con una vía destapada que conduce a la vía principal.

3. Con el presente informe se anexan dos planos impresos en papel Bond, tamaño medio pliego y carta a escala 1:100 y 1:1000 respectivamente.

Cordialmente,



Ing. NORBERTO MURILLO AVILA

CC. No.3.234.812 de Utica

Anexos.	Copia matricula profesional.	1 Folio.
	Copia cedula ciudadanía	1 Folio
	Certificado vigencia matricula	1 Folio
	Certificado calibración equipos	2 Folios
	Cartera de Campo	4 Folios
	Informe Técnico	5 Folios
	Plano Medio Pliego	1 Folio
	Total de Folios	15

PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA

DEMANDANTES: ARMANDO TRIANA, ARMANDO TRIANA Y MAYERLINE TRIANA



Elaboró:
Ing. NORBERTO MURILLO AVILA
MP-25810095162 CND.
Marzo de 2021



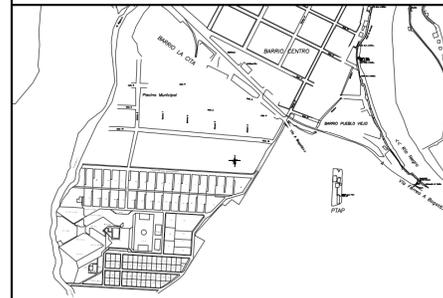
MUNICIPIO DE
UTICA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VEREDA PALACIO
LOTE UNO EL PEDREGAL

VM TOPOGRAFIA-MOVIMIENTO DE TIERRAS Y OBRA CIVIL
OFICINA LAS ACACIAS VILLETE CUNDINAMARCA
Dirección: Calle 12 No. 7A-35 Villeta-Cundinamarca
Tel.844.7285 Cel.321.2559208 Cel.303.838587
E-mail:comercial@vargasmurilloingenieros.com.co
VARGAS MURILLO
INGENIEROS S.A.S.

INFORMACIÓN DEL PREDIO MATRIZ

Nombre del Predio: LOTE UNO EL PEDREGAL
Cédula Catastral: 25-851-00-00-0008-0080-000
Solicitante: Armando Triana
Armando Triana
Mayerline Triana

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



CONVENCIONES

Poliducto	—●—●—	Sendero Concreto	—●—●—
Cañada	—●—●—	Muro Concreto	—●—●—
Ronda Hídrica	—●—●—	Vía Vehicular	—●—●—
Perímetro Construcción	—●—●—	Quebrada	—●—●—
Vértice Lindero	M-1		

PROYECTO: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA

ÁREA: ÁREA DEL PREDIO: 360m².

CONTIENE: PLANO TOPOGRÁFICO CERTIFICACIÓN DE ÁREA

SOLICITANTES:
ARMANDO TRIANA ARMANDO TRIANA MAYERLINE TRIANA

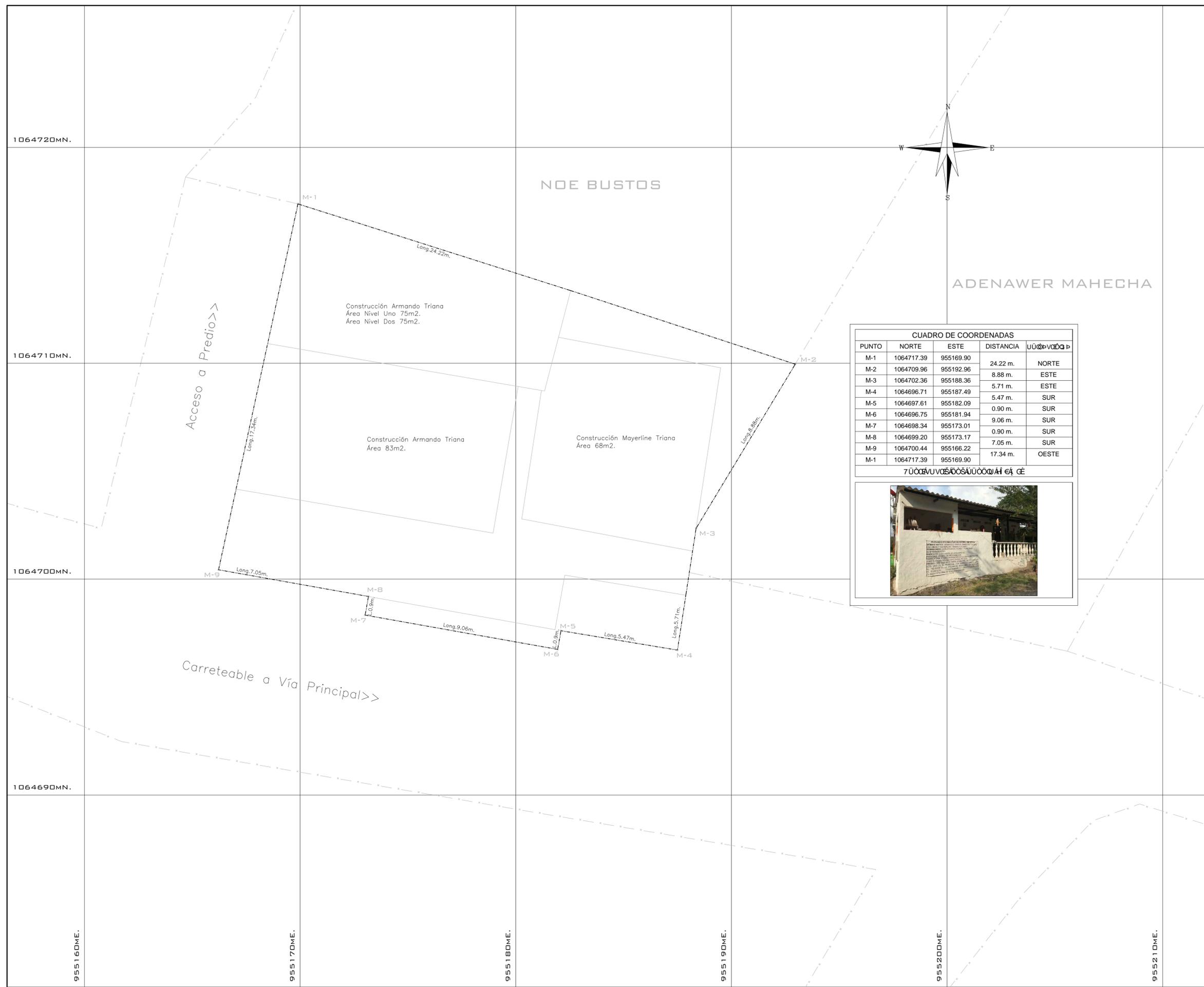
ELABORÓ:
Ing. NORBERTO MURILLO AVILA
MP. 25810095162 CHD.

ARCHIVO: D:\ARO_2021\EP2021\ARMANDO_TRIANA.DWG

REVISÓ: Ing. NORBERTO MURILLO AVILA FECHA: MARZO DE 2021

DIBUJÓ: HEIBI VARGAS URREA ESCALA: 1/100

PLANO: 1 DE 1



CUADRO DE COORDENADAS

PUNTO	NORTE	ESTE	DISTANCIA	ÚOOPVQO P
M-1	1064717.39	955169.90	24.22 m.	NORTE
M-2	1064709.96	955192.96	8.88 m.	ESTE
M-3	1064702.36	955188.36	5.71 m.	ESTE
M-4	1064696.71	955187.49	5.47 m.	SUR
M-5	1064697.61	955182.09	0.90 m.	SUR
M-6	1064696.75	955181.94	9.06 m.	SUR
M-7	1064698.34	955173.01	0.90 m.	SUR
M-8	1064699.20	955173.17	7.05 m.	SUR
M-9	1064700.44	955166.22	17.34 m.	OESTE
M-1	1064717.39	955169.90		



955160ME.
955170ME.
955180ME.
955190ME.
955200ME.
955210ME.